

Espacios públicos y calidad de vida para la conciliación urbana Caso Avenida 2 Lora Mérida-Venezuela

Anafelix Vetencourt Delgado¹

¹Arquitecta con doble titulación, egresada de la Universidad de Los Andes, con más de cinco años de experiencia certificada en el área de la construcción, diseño de interiores y proyectos arquitectónicos. Docente Universitaria por dos Años en la Universidad de Los Andes. Actualmente culminando estudios para optar al título de Magister en Desarrollo Urbano Local mención Diseño Urbano.

Resumen

Esta investigación cumple con el objetivo de analizar un caso de estudio que comprende desde la calle 26 hasta la calle 18 de la Avenida 2 Lora en Mérida Venezuela proyectando espacios públicos, diseñados como parte de una integración estratégica para combatir la falta de espacios públicos, inseguridad y función urbana los cuales son dominantes en el casco central de la ciudad de Mérida Venezuela. Y con ello mejorar la imagen de la ciudad y la calidad de vida urbana de los habitantes. El abordaje teórico utilizado se basa en una perspectiva desde el individuo, desde la geografía humana y sus actitudes en el sector. Se estudió el espacio vivido, la construcción social del espacio público y principalmente la construcción de la calidad de vida urbana a lo largo del tramo seleccionado para realizar el estudio.

Palabras claves: espacio público, calidad de vida, conciliación urbana, diseño urbano, apropiación del espacio.

Abstract

This research fulfills the objective of studying a case study that includes from 26th Street to 18th Street of Avenida 2 Lora in Mérida Venezuela, projecting public spaces, designed as part of a strategic integration to combat the lack of public spaces, insecurity and urban function which are dominant in the central helmet of the city of Mérida Venezuela. And thereby improve the image of the city and the quality of urban life of the inhabitants. The theoretical approach used is based on a perspective from the individual, from the human geography and their attitudes in the sector, the lived space, the social construction of public space and mainly the construction of urban quality of life throughout the space were studied. .

Keywords: public space, quality of life, urban conciliation, urban design, appropriation of space.

1. Introducción

El presente artículo de investigación busca llevar a cabo un estudio de diseño urbano sobre el uso del espacio ciudadano, como espacio de todos y todas y en el cual es posible el ejercicio de la libertad ciudadana, las cuales muchas veces se ven limitadas por el uso o la apropiación indebida de él, obstaculizando su papel como eje articulador de la calidad de vida urbana.

El espacio público ha jugado un papel preponderante a través de la historia en el impulso de diversas formas de relación entre los diferentes grupos sociales que habitan, tanto en los municipios como en la ciudad. Estos espacios además de su carácter funcional, determinan condiciones de convivencia, seguridad y de imagen, presentándose cada vez con mayor frecuencia por temas usos inadecuado, o impacto en otros usos como el residencial y el comercial un número importante de conflictos, que en este caso en particular se ven reflejados en un descontento entre los vecinos, y dado el funcionamiento de las autoridades locales, no logran ser resueltas satisfactoriamente, apoyando así el deterioro de estos espacios, en deterioro de la calidad de vida de los pobladores.

En la ciudad en general, pero sobre todo en los sectores de origen informal en particular, los espacios públicos calles, plazas, parques, son escasos, de algún modo podría decirse mal localizados, o mal diseñados, sumado esto al uso intensivo de las viviendas, y al carácter productivo de las mismas, genera una serie de dinámicas sociales, económicas y culturales, que si bien enriquecen la vida del sector, generando lo que ha dado por llamarse Hábitat Popular o Producción Social del Hábitat (Ortiz, 2002), pero que a su vez por temas de densidad, impacto social, económico, ambiental, o usos incompatibles, se generan un importante número de conflictos que no logran ser resueltos entre los habitantes, pasan a ser tema de incomodidad y deterioro de la calidad de vida de la población.

Desde la psicología social podríamos hacer una comprensión de las personas, como individuos y en su posición social, a través de su interacción entre sí en un contexto

explícito. Se entienden las convergencias y las divergencias entre la propuesta social del espacio público, el uso y el sentido que esto tiene para las personas y los grupos desde una perspectiva cultural, social y económica. La vinculación de estas disciplinas nos permitirá obtener una respuestacolateral, donde se integren el espacio público y los seres humanos sin sectorizarlos como suele hacerse. De este modo podremos considerar que toda persona busca una unión como individuo y como parte de una sociedad, afinidad del ambiente que lo rodea. Por lo tanto, podríamos asegurar que el espacio público es protagonista en el diseño urbano y permite la construcción de identidades y de realidades individuales compartidas, que favorecen e influyen en la integración social.

La calidad de vida de la población es también un campo de estudio complejo, de difícil evaluación ya que tiene tanto una extensión objetiva y externa al individuo, así como otra extensión subjetiva e interna del individuo.

Como parte de la extensión objetiva y externa se integra la situación del entorno en la sociedad y lugar en el que vive, que para una ciudad correspondería al entorno urbano dentro del cual se encuentran: la calidad del medio ambiente, la disponibilidad y accesibilidad al equipamiento urbano (bancas, áreas verdes, alumbrado público, etcétera), el tipo de movilidad (transporte público y privado, a pie o en bicicleta), situaciones económicas y el acceso a empleos y a un hogar, medio y acceso a instalaciones para la salud (hospitales), educación (escuelas de todos los niveles), cultura, intercambio de bienes y servicios (mercados y centros comerciales), y por último, los espacios públicos (calles, plazas, parques, áreas de esparcimiento, etcétera). En la extensión interna y subjetiva se integran las percepciones que se tienen del contexto externo y a su vez sobre las acciones que el individuo efectúa, así como los resultados que obtiene para subsistir y satisfacer sus metas personales, mismos que influyen en su calidad de vida, al igual que la calidad de vida influye en el comportamiento de la persona. Esto asociado a la satisfacción con su situación personal, familiar y social. Actualmente nos enfrentamos a la mayor crisis que el mundo haya vivido desde la última guerra mundial, que nos obliga a explorar nuevas formas de

convivencia, sino porque la búsqueda de consensos sobre esas mejores maneras de convivir se hace particularmente difícil cuando debemos prescindir de los escenarios que teníamos para el ejercicio de la ciudadanía, siendo el más importante de ellos nuestro terreno común por excelencia: el espacio público (Jaramillo 2020). Esta crisis nos lleva anexarle a la calidad de vida el disfrute de los espacios seguros para la salud tanto física como mental de la población. Proponer un diseño que logre dar resultados de conciliación entre el espacio público y ciudad logrando de este modo la recuperación y buen manejo de los espacios es el propósito de la investigación aquí planteada. Se trata de lograr de manera progresiva pasar de la ausencia del espacio y el conflicto del comercio informal a un espacio inicial de conciliación, es decir, el involucrar a la población y entender el espacio según la historia del sector y realidad social, económica y cultural actual, para de este modo lograr un diseño con una imagen apropiada y que no interfiera con una identidad propia del espacio donde las familias y las comunidades puedan armonizar sus diferencias, así como, hacer de cada una de estas situaciones una oportunidad de búsqueda de espacios de solidaridad y encuentro.

Ahora bien, parece importante hacer las preguntas adecuadas para encontrar solventar la situación actual: ¿De qué manera la configuración de los espacios públicos está influyendo en la vida de las personas, en su salud mental, en sus relaciones con otros, en su vida ciudadana, en su calidad de vida? ¿Está el diseño de los espacios públicos respondiendo a la necesidad de una mejor calidad de vida e integración social de las personas y su desarrollo? ¿En qué medida el diseño urbano promueve un encuentro interpersonal, la comunicación entre ciudadanos, la vida en comunidad, tan necesarias para la salud de las personas? ¿Cómo podemos potenciar el diseño de los espacios públicos en el borde de la avenida 2 lora de modo tal que favorezca la calidad de vida de sus usuarios? A raíz de estas preguntas, se puede percibir la necesidad de mirar el espacio público desde la interdisciplinariedad, integrando las perspectivas de la arquitectura, diseño urbano y paisajismo para así progresar en la creación de un diseño de espacios públicos, que sea capaz de acoger las diversas necesidades de los habitantes.

Según Porta (2003) la realidad social no tiene un carácter objetivo, sino que es inseparable de los propios sujetos intervinientes y de sus expectativas, intenciones, sistemas de valores, etc. y de cómo perciben la realidad y su propia acción. Esta subjetividad de la realidad social requiere necesariamente un abordaje centrado en los individuos participantes del estudio para conocer la vida cotidiana en el espacio público. Al respecto Berger y Luckmann (1986:35) indican “el mundo de la vida cotidiana no solo se da por establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas. Es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones y su intención primaria está en revelar y descubrir el significado de la experiencia humana (Barbera e Inciarte, 2012).

1.1 Espacios públicos y urbanización

Un primer acercamiento nos hace pensar que el espacio público, tal como lo entendemos hoy, aparece como tal con la llegada de la vida humana en las ciudades, es decir, ciudad y espacio público nacen probablemente en la historia, de forma paralela. Sin embargo, es posible pensar que en formas de vida no urbana y en formas de vida pre urbanas, también fue posible distinguir “lugares” o “espacios públicos” que la ciudadanía reconociese como tales. Estos espacios tenían ciertas características que los hacían capaces para ciertas actividades que allí se realizaban, ocasional o periódicamente, fueran estas religiosas, cívicas, militares o comerciales, y quienes los usaban asumían que no era posible apropiárselos, pero si pudiendo ser compartidos, probablemente por sus características o por las posibilidades que ofrecían.

Ahora bien, la ciudad como fenómeno apareció en el contexto de la evolución humana, asociada con el desarrollo de nuestras capacidades para tramitar el necesario sustento. Este cambio, ocurrido hace más de diez mil años atrás, consistió en que nuestra especie iniciaba un proceso de sedentarización, alejándose paulatinamente del nomadismo, fenómeno que le permitió pasar de una relación básicamente reactiva con la naturaleza, a una relación proactiva con ella, esto quiere decir que la agricultura y la ganadería sustituyen

a la caza como sistema básico de supervivencia de nuestra especie” (Morris 2000: 11). Al interior de estos asentamientos, un proceso cultural y político habría de donde los liderazgos se organizaron en torno a un poder centralizador, cuestión que duraría hasta que su decadencia fue tolerada extendiéndose hasta el día de hoy. Emergerían nuevas formas políticas donde los grupos organizados en torno a intereses comunes disputarían el poder según el principio de una lucha civilizada, por la vía de una justa oratoria en la plaza pública.

Es en el espacio abierto de la ciudad donde las convocatorias e informaciones de la ciudad se hacían públicas. Esta práctica comenzaría el arribo de la ciudadanía (*civitas*) y de la ciudad, que dejaría de ser una mera aglomeración orgánica adosada a una centralidad fortificada de la que depende, y se transformaría en un hecho histórico notable, pues es el uso de la palabra en el debate público el que configuraría la polis: una comunidad política administrada por sí misma, y formada generalmente por una agrupación urbana y un territorio circundante. Sobrevendría el debate público en un espacio público, en la plaza, en el ágora, lugar de excelencia de los intercambios, de la comunicación y del lenguaje, donde éste lograría “fijar el sentido de las cosas y hacer circular y evolucionar ese sentido sin que él encierre contradicciones” (Gagin 2002: 98).

Así, esta menor dependencia de la naturaleza trazaría retos respecto de los exuberantes que comenzaron a generarse, tema que se resolvería creando ciudades para asentarse y liderazgos que se transformaron en dinastías jerárquicamente estructuradas para controlarlos, defenderlos y ampliarlos. Con ello la humanidad realizaba una revolución, un cambio sustancial en su modo de relacionarse entre sí y con el mundo. Es lo que algunos autores denominan como la “primera ola de cambio” (Toffler y Toffler 1995: 25), la cual fundó ventajas, pero no estuvo libre de desafíos. “No pasaría mucho tiempo antes de que los almacenes de alimentos propiciaran el crecimiento de los pequeños asentamientos hasta formar grandes pueblos, que pronto derivaron en núcleos poblacionales mercantiles que a su vez dieron paso a enormes ciudades” (Morris 2000: 13). Todo este complejo proceso, no

exento de avances y retrocesos, ha marcado un hito en años recientes. La población urbana del mundo en su conjunto, según cálculos del Fondo de Población de las Naciones Unidas, alcanzó en el año 2008 el 50%, equilibrándose ambos grupos de población, la urbana y la rural, en una cifra en torno a los 3.300 y 3.400 millones cada una (Obaid 2008). A partir de esa fecha, la población urbana ha ido incrementando sostenidamente. Si pensamos que hace cien años, “2 de cada 10 personas en el planeta vivían en una zona urbana y que, en el año 2050, 7 de cada 10 personas vivirán en una ciudad”, podemos concluir que este incremento de residentes urbanos que hoy “está creciendo a razón de casi 60 millones cada año” generará a futuro importantísimos desafíos para nuestra especie.

El espacio público juega un rol en la necesaria socialización y en la calidad de las relaciones interpersonales que podamos o no tener en él. El arreglo físico-espacial, su diseño urbano, no determina totalmente el comportamiento humano, pero sí cataliza o priva conductas en las personas (Fuentes y Lawner 2013). Así, el espacio público tiene finalmente implicancias en la calidad de vida de todos nosotros, y éste es el tema que necesitamos abordar, atendiendo su complejidad.

1.2 Calidad de vida en espacios urbanos

Las ciudades afrontan diversos problemas de desarrollo (crecimiento demográfico natural, migración campo – ciudad, empobrecimiento, pérdida o afectación de los sistemas naturales – ambientales entre otros), que requieren un análisis y tratamiento diferenciado a los habituales en todos los contextos. La ordenación del espacio físico como objetivo principal, el planeamiento del uso y manejo de los recursos, además de la orientación y regulación de actividades de los usuarios de manera que se consiga garantizar un adecuado nivel de vida para los pobladores, constituyen la preocupación fundamental del quehacer del planificador urbano actual. En ese marco de referencia, hablar del espacio público es hablar del elemento articulador y estructurante del hecho urbano (Aris 2008), del lugar de la representación social, del espacio del reconocimiento de la memoria y la identidad, del escenario de la construcción política y de la pieza estratégica que permite

vincular lo construido con el soporte ambiental. Su relevancia ha sido reconocida por diferentes autores y organismos internacionales que, como se verá más adelante, han identificado la multidimensionalidad y complejidad inherente a su existencia como parte intrínseca del tejido urbano.

Es así donde podemos asumir que los espacios públicos y calidad de vida como consideraciones interdisciplinarias interpersonales “reales” se dan en los espacios privados, donde es más frecuente constatar la vinculación directa con los otros, y conocer las variaciones y los elementos que lo componen.

1.3 Teoría: funciones, tipos y calidad del espacio público

Los primeros tres términos, el uso, la función y el tipo son categorías que, en la práctica, no necesariamente convergen hacia una misma dirección. A pesar de ello, se ha querido agruparlas pues nos permiten relevar ciertas ambigüedades que se presentan a lo largo de la zona de estudio.

Los espacios públicos pudiendo ser concebidos de una manera para un cierto uso, pueden adquirir cierta carga simbólica por razones a veces difíciles de identificar- que los hace acoger una cierta función ritual en momentos que sería propio acogerlos en espacios de diferente tipo. La explicación podría encontrarse, justamente, en la carencia de espacios públicos apropiados para las diferentes expresiones sociales contemporáneas. Como ejemplo está la Plaza Italia o Plaza Baquedano, cuya denominación común social está referida a la existencia de alguno de los monumentos allí existentes, y cuyo diseño obedece a una articulación del encuentro de vías y parques. No obstante, en fechas y horas específicas se constituye en el espacio de una concentración espontánea, mayoritariamente de actos de celebración de triunfos deportivos, donde se congregan desde sus diferentes barrios, transversalmente, distintos grupos sociales, y se vive una suerte de euforia gregaria colectiva.

En cuanto al uso, el espacio público es el soporte físico, el escenario cotidiano, de interacciones sociales urbanas colectivas. Se caracteriza físicamente por su accesibilidad, sin embargo, es necesario diferenciarlo del espacio privado con apariencia de espacio público, como son, por ejemplo, los modernos centros comerciales. Desde el punto de vista de la función que cumple, es posible señalar al menos tres: la función social, la función cultural y la función política: Como ejemplo se encuentra la plaza ubicada en la ciudad de Santiago, capital metropolitana de Chile.

En lo social es el espacio que permite el contacto entre las personas; aporta al proceso de construcción de identidad de los individuos, mediante la visibilización y la comparación social del sujeto a nivel intragrupo y exo-grupal a partir de la pertenencia y el uso del espacio. En lo cultural permite y sustenta la vida urbana, y el desarrollo de la urbanidad como manifestación de ella. Esta última se define como el adecuado y correcto comportamiento expresado con modales que demuestren respeto hacia los demás, cuestión coherente con la norma cultural imperante en dicho grupo social. En lo político es el espacio donde pueden y deben expresarse y manifestarse las diferentes visiones existentes en el seno de una comunidad. Otra manera de establecer funcionalidades en el espacio público es poniendo el acento en la mayor o menor necesidad que tenemos de hacer actividades en él, lo que determina, además, un tratamiento muy diferenciado, tanto del espacio propiamente tal, como del contexto urbano donde éstas se llevan a cabo. Así, podemos identificar la existencia de actividades necesarias, actividades opcionales y actividades sociales (Gehl 2006), un buen ejemplo lo constituye el desplazarse de un punto a otro de la ciudad para atender tareas cotidianas como trabajar, estudiar, hacer gestiones, etc., ejemplos característicos los constituyen acciones como sentarse a tomar el sol, a mirar el paisaje, a leer, etc. En el ámbito de las actividades sociales, destaca la concurrencia a actividades masivas como conciertos u otras en espacios específicos muy propias de la adolescencia, donde se espera tanto poder visibilizar como visibilizarse en búsqueda de la interacción con otros por intereses comunes. En cuanto al tipo de espacios públicos existentes, los espacios públicos podrían agruparse, actualmente, en función de sus

características, las que podrían clasificarse como funcionales, económicas y culturales. A saber: la vinculación comprende por regla general los espacios destinados a las vías de circulación abiertas, es decir, desde las calles a las carreteras, y que pretenden vincular a unos con otros de acuerdo a los intereses o necesidades del grupo humano.

El intercambio de bienes y servicios comprende las ferias, los mercados, los centros comerciales, como también los espacios reservados a la prestación de servicios, como escuelas, hospitales, edificios de la administración pública estatal o local, etc., todos con funciones distintas pero que tienden a congregarse. El desarrollo cultural comprende desde las bibliotecas, teatros y cines, como también los espacios de congregación trascendente y simbólica, que abarcan tanto la esfera religiosa como laica, santuarios y explanadas para la conmemoración histórica, hasta las plazas y los parques, que permiten el esparcimiento de la población y la contemplación de la naturaleza, todo esto con el propósito de permitir su integración, desarrollo y socialización con otros individuos.

Se puede observar los espacios públicos a partir de la calidad de las relaciones sociales que facilitan, por ser espacios que posibilitan la vida cotidiana de los distintos actores sociales simultáneamente, construyendo identidad a partir de los diferentes universos simbólicos que se expresan y que, potencialmente, podrían integrarse. El espacio público supone uso social a nivel individual y colectivo, cuestión que se concreta en la experiencia de diversas actividades características, entre las que existe gran cantidad de alternativas. De acuerdo al uso social colectivo, los espacios públicos han de permitir la expresión colectiva, las manifestaciones cívicas, la visibilidad de los diversos grupos sociales, tanto a escala de barrios como de la centralidad urbana. De acuerdo con lo anterior, se puede destacar como característica primordial del espacio público su capacidad de albergar al ciudadano para que exprese y desarrolle su dimensión social como sujeto de derecho, contribuyendo a la construcción de mundo, articulando la subjetividad arraigada en el mundo privado con la intersubjetividad enraizada en lo público.

En esta dicotomía privado-público, la persona se comunica más allá de lo privado y más allá de lo social, y se integra mediante la intersubjetividad. No obstante, su relevancia, el espacio público no siempre ha sido bien considerado como escenario para estudiar o comprender las relaciones interpersonales. Al contrario, la tendencia ha sido concebir que las relaciones espacios públicos y calidad de vida sean consideraciones interdisciplinarias interpersonales “reales” y que se den en los espacios privados, donde es más frecuente constatar la vinculación directa con los otros, y conocer sus variaciones y los elementos que lo componen.

2. Metodología

El estudio se ajusta a un diseño descriptivo, a partir del análisis documental del estado actual y la realización de un trabajo de campo que comprende la aplicación de dos formularios a tres muestras; una de habitantes residentes de la avenida 2 lora desde la calle 26 hasta la calle 18 de la ciudad de Mérida perteneciente al casco histórico de la ciudad, la otra muestra, estará constituida por los usuarios que hacen diferentes usos del espacio público en esa zona delimitada (mototaxistas, vendedores estacionarios y ambulantes, talleres, parqueaderos, entre otros), y la última muestra es de un cantidad de comerciantes informales actual de la zona se aplicará la muestra por criterios de razón, autoridad o intención a igual número de ambas muestras (60 cuestionarios a cada una de ellas), se aplica el análisis de triangulación para hacer el estudio más comprensivo (análisis documental, teorías de la ciudad y el espacio público, observación de usuarios y residentes). El análisis se circunscribe para el año 2019 en la ciudad de Mérida.

3. Resultados

Las características sociales de los ciudadanos que le dan uso inadecuado e ilegal al espacio público en la zona de estudio presentan según la encuesta aplicada a la muestra, lo siguiente: Según el sexo, en la población encuestada prevalece el masculino en un 82%, de igual manera según la ocupación, el 82% son vendedores estacionarios que se ubican en la

zona de tránsito de las personas ya sean andenes aceras, vías, entre otros, y el 12% lo hacen vendiendo de manera ambulante con carretas, entre otros transportes informales.

De igual forma, el 60% de la población muestral está comprendido en los grupos de 36 a 50 años, un 34% es mayor de 50 años, y sólo el 6% son jóvenes con edades entre 18 y 35 años; como puede verse, prevalecen las personas mayores.

No es nueva la posición del Comerciantes informal del Centro de la ciudad, con respecto al tratamiento que las autoridades del distrito a través de la Oficina de planeación urbana y Espacio Público le ha dado al problema del control del espacio público en esas zonas, generando diferentes tipos de problemas que afectan la actividad económica; exigen planificación y operatividad para controlar la gran cantidad de vendedores localizados en la zona central de la ciudad. El uso de las áreas peatonales como zonas de circulación de motos, vehículos, estacionamientos públicos, la venta de toda clase de alimentos y objetos en las vías, la circulación de carretas y carretillas en contravía y la existencia de las vías públicas, el uso de los espacios públicos como botaderos de basura, entre otros, todo esto genera problema como inseguridad y contaminaciones, sean sonoras, visuales, ambientales u otras. Al indagar en los habitantes de las zonas de estudios acerca del tratamiento que le ha dado por la administración distrital a los problemas del espacio público, el 72% considera que la administración del estado no les ha dado un tratamiento adecuado a los problemas del espacio público en la ciudad.

3.1 Conciliación del espacio público

Como se ha podido observar, la conexión de los conceptos de espacio público, calidad de vida urbana de manera fundamental y estructural con la manera como es entendida, apropiada y percibida la ciudad; es precisamente en la vivencia cotidiana en la que se construye el imaginario urbano, se apropian los espacios públicos y toman sentido los recorridos, las plazas y los caminos y por esta razón, resulta indispensable para el diseñador tomar partido y posición sobre la manera en que abordará el problema de la identidad urbana y la relación de la ciudad con los individuos que se ubican en ella y las

estructuras simbólicas por ellos elaboradas. Partiendo entonces de esta premisa, el componente de intervención urbana de la propuesta que se presenta en este trabajo se basa precisamente en la conformación de una imagen urbana reconocible por quien habita o visita el municipio, que persigue articular y recuperar el sentido del componente natural como elemento estructurante del territorio y que aprovecha la propia configuración del municipio para conformar recorridos y espacios de encuentro, reforzando el carácter de hito de algunos equipamientos relevantes y creando otros, a partir de los eventos y servicios complementarios que previsiblemente tomarán lugar.

4. Conclusiones

El espacio público se concibe como aquél que permite la construcción de identidades y de realidades individuales compartidas que favorecen, o cuando menos, influyen en la integración y la cohesión social. Así, si se considera el incremento del proceso de urbanización acelerado que acontece a nivel planetario, y la complejidad y la importancia de la situación de los espacios públicos como escenarios de encuentro y socialización, sobre todo atendiendo el incremento del malestar psicológico en la población urbana y lo que sucede con las relaciones sociales e interpersonales en las urbes contemporáneas particularmente en América Latina, se torna imprescindible advertir que el abordaje de su diseño, para ser eficaz, debe tener un carácter interdisciplinario. En este sentido, se vuelve relevante tener la mayor claridad posible respecto de los factores que convergen en este complejo fenómeno. De allí que resulte pertinente apuntar al conocimiento y a la optimización de los elementos promotores del cambio deseado que, en definitiva, apuntan a una mayor y mejor calidad de vida, relaciones sociales e interpersonales que permitan la integración. La carencia de espacios públicos, la concentración urbana y la violencia en América Latina parecen ir aparejadas. “La mayoría de los países de la región tienen tasas de homicidio con niveles de epidemia, según la clasificación de la Organización Mundial de la Salud, con tasas mucho más altas que en otras regiones” (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2013: en línea) social de los habitantes de las urbes. Para ello es necesario, al menos, asumir dos cuestiones que resultan fundamentales: la concurrencia de

aquellos actores y disciplinas encargadas del estudio tanto del comportamiento humano en el espacio público, como de las disciplinas encargadas de su diseño y materialización y dos, desarrollar un modelo que permita abordar el estudio, el diseño y la construcción de espacios públicos para el bienestar, la calidad de vida y la integración social. En esta dirección, al considerar la información presentada y los aportes teóricos tratados en este artículo, resulta necesario dimensionar los factores que inciden tanto en el detrimento como en la mejora de la calidad de vida de las personas. Dicho análisis debe contener las condiciones de vida, las apreciaciones personales y, por cierto, los elementos culturales y subjetivos.

Para poder abordar la multiplicidad de factores señalados, y llegar a tener los elementos de contexto que permitan comprender una situación urbana específica donde se desarrollen actividades optativas o sociales que posibiliten la integración social, es fundamental realizar investigación de campo. Estas investigaciones ameritan una mirada interdisciplinaria y el empleo donde el análisis del enfoque corresponda a un estudio “desde dentro” del sistema que se desea comprender lo propio de la cultura nativa, en este caso, los usuarios del espacio público.

Ahora bien, el objetivo de lograr integración social y calidad de vida requiere transitar, en suma, un camino que construya un modelo de desarrollo con un enfoque de integración. En este sentido, se valoriza la mirada ideográfica, la cual ayuda a profundizar en la comprensión de los espacios públicos como realidades socialmente construidas, dinámicas y con sentido, desde sus propios actores sociales. En esta línea, ya hace cuarenta años existían planteamientos que indicaban que las personas encargadas de la planificación urbana debían considerar los antecedentes teóricos y técnicos provenientes de la psicología ambiental, para comprender tanto las conductas como las cogniciones humanas frente a los espacios habitados (Mercado y Covarrubias 1979). La propuesta, por tanto, no es del todo reciente, pero sí amplifica la mirada interdisciplinaria para considerar distintas perspectivas en virtud de la subjetividad y la intersubjetividad de las personas.

Desde esta perspectiva, es propicio no abordar a los usuarios como meros beneficiarios o entes pasivos, sino en su condición de ciudadanos capaces de ejercer una participación activa desde los inicios de un proyecto de desarrollo urbano, sobre todo de los requerimientos, los diagnósticos sociales y ambientales involucrados, el diseño de los espacios públicos, su potencial injerencia en las intervenciones, y en la etapas sucesivas de análisis y evaluación, hasta el uso mismo de dichos espacios y su conformación y confirmación como lugares con sentido de pertenencia e identidad.

Para lograr esto es deseable que el espacio público pueda ser reconocido como tal mediante el uso de los miembros de una comunidad dada, es decir, debe hacerse inteligible al momento de su percepción, y así ser utilizado sin necesidad de que exista una explicación para ello. En definitiva, destacamos la prioridad y la factibilidad de hacerse cargo, desde el diseño interdisciplinario de los espacios públicos urbanos, del problema contemporáneo asociado al malestar en las urbes. Para ello deben considerarse factores psicológicos, sociales, culturales, urbanísticos y políticos, que desempeñen un papel decisivo en la configuración de las realidades subjetivas y sociales, y de la calidad de vida en las ciudades.

5. Referencias

- **Barrientos, J. (2005).** *Calidad de vida, bienestar subjetivo: Una mirada psicosocial*. Santiago: Universidad Diego Portales.
- **Berger, P. y Luckmann, T. (2001).** *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- **Botero, C.(2009).** “La noción de contexto en la psicología ambiental de orientación transaccional”. Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología. En línea, disponible en:http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen10_numero1/articulo_4.pdf (visitado el 18 de agosto del 2020).

- **Candia, C. (2001).** “Seguridad ciudadana y estado policíaco”. Polis: Revista Académica de la Universidad Bolivariana. En línea, disponible en: <http://polis.revues.org/7944> (visitado el 20 de agosto del 2020).
- **Fernández-Ramírez, B. y Vidal, T. (Eds.). (2008).** *Psicología de la ciudad. Debate sobre el espacio urbano*. Barcelona: Editorial UOC.
- **Fuentes, P. y Lawner, M. (2013).** *Memorias de un arquitecto obstinado*. Concepción: Ediciones Universidad del Bío-bío.
- **Valdivia, S. (2014).** “Análisis de las áreas metropolitanas del Gran Santiago y Valparaíso”. Seminario 77 años de condominios sociales en Chile. En línea, disponible en: <http://www.minvucidadano.cl/2020/01/seminario-77-anos-de-condominios-sociales-en-chile/> (visitado el 24 de agosto del 2020).
- **Valera, S. (1996).** “Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la psicología ambiental”. *Revista de Psicología Universitas Tarraconensi*. En línea, disponible en: http://www.ub.edu/dpss/valera/1996_Tarraconensis.pdf (visitado el 24 de agosto del 2020).
- **Vásquez-Honorato, L. y Salazar-Martínez, B. (2010).** “Arquitectura, vejez y calidad de vida. Satisfacción residencial y bienestar social”. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*. En línea, disponible en: <http://es.scribd.com/doc/94606225/Arquitectura-Vejez-y-Calidad-de-Vida> (visitado el 24 de agosto del 2020). World Health Organization. 2013. Official records of the World Health Organization N° 2. En línea, disponible en: http://whqlibdoc.who.int/hist/official_records/2e.pdf (visitado el 20 de agosto del 2020).